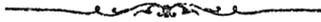


# EUSKAROS ILUSTRES.



## LA ESTATUA DE LEGAZPI.

Por la seccion de Fomento del gobierno civil de esta Provincia se ha hecho circular la siguiente alocucion:

«El ayuntamiento de Zumarraga me ha interesado la realizacion del proyecto de elevar un monumento, dentro del perimetro de su casa nativa, al inmortal Miguel Lopez de Legazpi, ilustre conquistador de Filipinas, gloria de España, legítimo orgullo del pueblo guipuzcoano y una de las más salientes figuras del siglo XVI.

No es solo la municipalidad de Zumarraga á quien importa que se lleve á cabo tan patriótica idea; los municipios todos de Guipúzcoa tienen igual deseo, idéntico interés y la misma noble aspiracion, porque se trata de perpetuar las grandezas y heróicos hechos de uno de sus preclaros hijos.

No hay necesidad de decirlo: grabado está en los corazones de todos cuánto bien hizo á la pátria y á la obra de la civilizacion Miguel Lopez de Legazpi en ocho años de fatigosa constancia para consolidar el éxito de aquella quinta expedicion; encomendada á sus energías y talentos por mediacion de su amigo y comprovinciano, P. Andrés de Urdaneta, y más feliz que las cuatro desastrosas que la precedieron.

Conquistador, apenas derramó una gota de sangre en la conservacion de los descubrimientos, valiéndose casi siempre, por contrarios modos á los usados entonces, de las armas de la persuasion y de la propaganda de la fe católica.

Gobernante, miró mucho por los indios, administró con justicia y equidad y era virtuoso, clemente, generoso, desinteresado y consagrado exclusivamente al servicio de su soberano y de su pátria. Y cuan-

do la historia atribuye á Legazpi tan eminentes dotes, es que llegó á las alturas, donde se forman los modelos que sirven de enseñanza á la posteridad.

Es un deber sagrado de los pueblos premiar los méritos extraordinarios de sus hijos esclarecidos.

Guipúzcoa ha empezado á cumplirle, adquiriendo, por acuerdo de las juntas generales de Guetaria de 1859, el retrato del primer gobernador y capitán general de las lealísimas islas Filipinas, existente en el palacio de la Diputación provincial, cuya fachada ostenta, además, el busto de aquel varón ilustre; pero es preciso proseguir el camino emprendido, erigiéndole ahora un monumento, que sea honrosísimo y justo tributo á su memoria, y pensar luego, como digno remate á esta obra de enaltecimiento, en trasladar los restos de guipuzcoano tan insigne, cuidadosamente conservados en la iglesia del convento de San Agustín en Manila, á la villa de Zumarraga, que fué su cuna.

Su majestad la Reina Regente, que demuestra tanto entusiasmo y veneración por las españolas glorias, ha tenido la dignación de manifestarme, que será la primera suscriptora en la lista, que desde este momento queda abierta en la Excm. Diputación provincial.

Esta corporación secundará el propósito con sus valiosos medios y con el espíritu propio de quien ha sido y es celoso guardador de las glorias bascongadas.

De esperar es, también, que nuestras queridas posesiones de Asia, á la menor excitación de los excelentísimos señores ministros de Ultramar y capitán general del Archipiélago, respondan como corresponde á la ejecución del importantísimo proyecto.

Y estoy, finalmente, seguro de que usted y el ayuntamiento de su presidencia, á quien se servirá dar conocimiento de la presente circular, desplegarán la mayor actividad para que la suscripción, destinada al elevadísimo objeto de que se trata, sea en esa villa lo más crecida posible.

Termino participando á usted, que, por acuerdo de la comisión provincial, se admitirán en su tesorería las cantidades que por el expresado motivo se recauden, á disposición de una junta, de cuya constitución me ocuparé á la mayor brevedad.

San Sebastian, 9 de Agosto de 1890.—El gobernador, *Antonio de Acuña*.



## LA ESTATUA DE LEGAZPI.<sup>1</sup>



El día 8 del corriente tuvo lugar en el Gobierno civil de esta Provincia, bajo la presidencia del gobernador Sr. D. Antonio Acuña, la primera reunion de los individuos nombrados para constituir la Junta que ha de entender en la ereccion de la indicada estatua.

Entre ellos se cuentan los señores Churruca, Sagredo, Samaniego, Egaña, Artiz, Morales de los Rios, Echave, Laffitte, Aguirrebengoa, Pavía, Colmenares, Echevarria (D. Diego), Uriarte, Irureta, Lizaurtury, Usabiaga, Soraluze, Añibarro, Irastorza (D. Miguel), Alcalde de Zumarraga y los directores de los periódicos locales y de la Revista EUSKAL-ERRIA.

Se dió cuenta de varias adhesiones y entre ellas de los señores conde de Peñaflorida, baron de Satrústegui, Alberdi, Olarán y Machimbarrena (D. José).

El gobernador, Sr. Acuña, dió gracias á los concurrentes por su asistencia, é hizo la historia del asunto, dedicando con este motivo frases de gratitud á la Reina por haberse dignado favorecer el pensamiento y encabezar la suscripcion con 2.500 pesetas.

El jefe de Fomento, señor Barroso, que actuaba de secretario, leyó las comunicaciones que habian mediado entre el gobernador, la Diputacion y el Ayuntamiento, el mayordomo mayor de palacio y los ministros de Fomento y Ultramar, y quedó constituida la Comision, nombrándose presidente de ella al Sr. Sagredo, y vicepresidente al alcalde de Zumarraga.

Nombróse además una subcomision ejecutiva, compuesta de los señores Sagredo, Arenaza, Artiz, Echave, Irureta, Aguirrebengoa, y Bats, la cual elegirá el secretario.

---

(2) Véase pág. 137.

A propuesta del Sr. Lizariturry se acordó un voto de gracias para la Reina.

Los Generales de las órdenes religiosas de Filipinas fueron nombrados vocales honorarios por iniciativa del Sr. Pavía, y el Sr. Soraluze propuso algunas investigaciones relativas al paradero de los restos mortales de Legazpi.

El ministro de Ultramar Sr. Fabié fué nombrado presidente honorario por indicacion del alcalde de Zumarraga.

## Noticias bibliográficas y literarias.



Rumores es el título de una linda coleccion de poesías que su inspirado autor el Sr. D. Manuel Thous acaba de dar á luz y de poner á la venta en Bilbao.

Algunas de ellas nos han parecido tiernas y dulces; en otras vemos arranques y conceptos valientes; todas son recomendables por su excelente fondo moral.

Felicitamos al Sr. Thous, dándole expresivas gracias por el ejemplar que se ha servido dedicarnos.



*Erlisionea*. Tal es el título de un interesante devocionario que, escrito en hermoso bascuence labortano, ha publicado recientemente el R. P. Arbelbide, de quien con motivo de otra obra análoga, suya tambien, tuvimos el gusto de ocuparnos en la pág. 379, tomo XVIII de nuestra Revista.

Reciba dicho señor por el ejemplar con que nos ha obsequiado la expresion de nuestra gratitud, unida á la humilde felicitacion que gustosos le dirigimos.

